



Gobierno  
del Estado de Sonora

SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



INSTITUTO DE  
**BECAS Y CRÉDITO  
EDUCATIVO**  
DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora; a 15 de Octubre de 2019

UT-IBCEES/109/2019

2019: "Año del Combate a la Corrupción"

Asunto: Respuesta a Solicitud Folio No.  
INFOMEX/01512919

Solicitante2019 solicitante

Presente.

En atención a su Solicitud de Información Folio No. INFOMEX 01512919, recibida en este Instituto el día 14 de octubre del 2019, en la que solicitó:

**Solicito conocer si del 1 de enero de 2015 a la fecha ( 2 de agosto de 2019) se le Asignó algún Recurso a la Razón Social Estrictamente Digital SC (Eje Central) por Servicios de Comunicación Social, Publicidad, Información en Medios Masivos y/o Cualquier Nombre Técnico con el que se le conozca. Favor de Desglosar por Año**

- 1. El Monto Asignado,**
- 2. Número de Contrato y/o Convenio,**
- 3. Fecha en la que se Otorgó el Contrato y/o Convenio,**
- 4. Objeto del Contrato y/o Convenio**
- 5. Fecha de Terminación del Contrato y/o Convenio,**
- 6. Procedimiento de Contratación (licitación, Adjudicación Directa, Invitación, etc).**

**De ser posible, entregar en formato EXCEL.**

Hago de su conocimiento que la misma fue ACEPTADA POR SER DE CARÁCTER PÚBLICO, otorgándole la siguiente respuesta:



**LE INFORMO QUE ESTE INSTITUTO NO HA CELEBRADO CONTRATOS CON LA EMPRESA DIGITAL SC (Eje Central).**

El presente Oficio de Notificación, será enviado a la dirección electrónica [solicitudes2019@protonmail.com](mailto:solicitudes2019@protonmail.com), siendo este medio otra opción con la que se cuenta para efectuar dicha acción. Lo anterior en base al Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, se reitera el interés de esta Unidad de Transparencia en atender su solicitud y se hace de su conocimiento el derecho de interponer Recurso de Revisión ante el ISTAI, de conformidad a lo establecido en los Artículos 138 y 139 de la Ley Número 90, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y demás correlativos y aplicables a la materia.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

LIC. CHRISTIAN ALBERTO ARELLANO LÓPEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA